

Plan Estratégico de la Red de Bibliotecas del CSIC

Agnès Ponsati. C.BIC (Madrid)

A finales del mes de marzo de 2005 la Vicepresidencia de Organización y Relaciones Institucionales del CSIC junto con la Secretaría General del CSIC encargaron a la Unidad de Coordinación de Bibliotecas del CSIC la elaboración de un Plan estratégico para la Red de Bibliotecas del CSIC.

Esta solicitud estaba enmarcada dentro de la iniciativa que había emprendido el CSIC para someter a un proceso de evaluación externa los Planes estratégicos que también los institutos del CSIC debían de acometer. Todo ello con vista a la futura aprobación de la Ley de Agencias y al nuevo modelo organizativo que el CSIC debería de adoptar en este escenario.

El Plan estratégico fue redactado por la Unidad de Coordinación de Bibliotecas y circulado entre todas las bibliotecas para que estas pudieran hacer sus aportaciones y comentarios al texto. Se abrió un plazo de discusión interna y presentación de sugerencias, aunque es cierto que quizá no fue lo suficientemente amplio debido a problemas de calendario ya que el Plan tenía fijada una fecha límite de entrega. A pesar de ello pensamos que el Plan refleja a través de sus líneas estratégicas y objetivos, aquellos problemas y necesidades que la red debería de poder enfrentar con el soporte de la institución.

En cualquier caso el texto -disponible en: [/intrared/intranet.htm](#), [Red de Bibliotecas]- era un borrador o propuesta de Plan que podría ser sometido a revisiones posteriores.

El Plan estratégico de la Red fue sometido a un proceso de evaluación externa en octubre de 2005. Confiamos en breve tener noticias más concretas sobre su posible aplicación y sobre cómo el nuevo estatus jurídico y organizativo del CSIC puede afectar a la Red de Bibliotecas.